

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Las elecciones municipales.

Quizás parezca prematuro hablar de las próximas elecciones municipales que se han de celebrar en el inmediato mes de Mayo; pero si se tiene en cuenta la indolencia propia de los extremeños y la poca actividad que por desgracia desplegan nuestros correligionarios, no ha de parecer extraño que nosotros demos ya la voz de alerta, previniéndoles la necesidad en que están de aprestarse á la lucha, si no quieren, como siempre, verse sorprendidos por los monárquicos, que nunca olvidan el refrán que dice: «al que madruga Dios le ayuda», y el otro de que «quien dá primero dá dos veces.»

La experiencia nos ha hecho aprender que allí donde no hay una verdadera organización política, es fácil sorprender á los electores arrancándoles compromisos de los que luego cuesta trabajo hacerles prescindir, porque no en todos hay el criterio suficiente para comprender que los hombres de ideas no deben jamás subordinarlas á la palabra empeñada, si va en contra de lo que aquellas representan, y para evitarlo conviene prevenir con tiempo los sucesos.

Nada de esto hace falta en los pueblos que han aprendido ya á estimar sus derechos, y que en todas ocasiones los defienden con empeño, porque allí ningún republicano se deja sorprender; pero en los pueblos, que por su mal, han practicado poco el derecho del sufragio, y que aunque son republicanos viven todavía sin haber roto las trabas que de siglos atrás los tienen amarrados al yugo del señor, por deberes de agradecimientos mal entendidos por los pobres jornaleros y muy explotados por los amos ricos, hace falta, y muy grande, precaver con tiempo las mañas de éstos.

Hay pueblos también que con exacta conciencia de su misión, y con vivos deseos de cumplirla, dejan, sin embargo, de hacerlo por reparos que no tienen justificación, como el de «que son pocos», «que no pueden vencer», «que van á una derrota segura», «que las conveniencias locales aconsejan no combatir á Fulanito monárquico-liberal, contra Menganito monárquico conservador», etc., etc.

Ninguna de estas excusas son razonables, ninguna abona en favor de permanecer, ni retraído, ni ocioso, ni mal ocupado.

Todas por el contrario, abonan la necesidad de luchar por cuenta propia, si son pocos para crecer, porque el buen ejemplo cunde y la justicia se abre camino; si pierden, porque perdiendo se aprende, y en cuanto á las conveniencias locales, porque detrás de este nombre se ocultan siempre los egoismos y apetitos particulares de que deben huir todos los republicanos.

Dispónganse, pues, á luchar desde luego, y no olviden que «el que dá primero dá dos veces» y al «que madruga...



La moralidad nos devora. Es decir que hemos empezado á cazar

inmoralidades con igual furor que á cazar chinches.

Hay ya quien se hace un lio; al ver una inmoralidad, zapatazo; y al ver una chinche, llama á la pareja.

A la pareja de Padres contra la inmoralidad que, por si acaso, salen á prestar servicio en parejas y se vigilan uno á otro.

A pesar de que saben leer, no han fijado su atención en una sección de correspondencia particular que publica un periódico y de la cual recortamos lo siguiente:

«A. 5: (Aciselo probablemente) Recibo consuelo Solo. ¡Pobre jóven! Se estropeará pronto.)

—Triste. (Y ojeroso, por fuerza), ¡Cuánto cariño expresaría! (Es un amor puro) Principio mes. (Esto francamente, no acierto á descifrarlo. Ni quiero. No haga el diablo...) Aviso: M. 18.»

Me parece que no tiene desperdicios ¡Digo! cuando pide que se lo fien todo, es señal de que no desperdicia nada.

Y dice otro: «R. A. Rompo tt. (Vamos despacio: si hubiera querido decir rompo teteras, lo hubiera dicho. Prefiero creer que esto es un geroglífico.

—Comestible-bebestible—gallego que está descifrado en esta forma: Rom-potes. (Mala comida, pero los enamorados no reparan en nada). Mejor nada ahora (Esto no puede estar mas claro: al hombre le ofrecen ahora miraditas y otras fruslerías y un viaje del marido para la semana que viene.

Y es claro prefiere tomar carrera). Siempre (En estas correspondencias particulares el «siempre» y el «jamás» son el agua de Colonia en los tocadores).

Estrel: (También esto está claro: ó me estrellas ó te estrello.

O nos estrella el otro, que todo puede suceder).

Pero ahora verán ustedes un caballero que desciende indudablemente del mismísimo D. Rodrigo, el de la ribera del Tajo:

«A. Visita la espero con deseo. (Las mujeres prometen cada imprudencia... ¡¡ mañana martes ó jueves. (¡Asombroso! sencillamente asombroso. Eso no es una visita: eso es una blemea, no falta más que aquello de «De doce á una gratis á los pobres.»

Y luego esa seguridad con que el caballero sabe que los martes y los jueves á las once de la mañana ¡paf!... ¡Se visita! Cuenta siempre con mi nobleza y discreción, Sisi.»

Vamos á ver venerables Padres... Nuestros: ¿no les parece á vuestras mercedes que estas cartitas son bastante inmorales y escandalosas?

Muy amenas, eso sí; y no menos instructivas para la curiosa adolescencia; pero dignas de una severa amonestación por parte de vuestras paternidades.

De lo contrario es de temer que el día menos pensado encontremos entre esos avisos, uno concebido en estos términos:

«A. Gacha. T. Tiembre, jamás, y ahora mismo. Con agua fría. San Dios de nativi ¡Tate! P. P. de familia. Godoy.»

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

21 de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

## Extemporánea. (1)

Alabado sea Dios, y cuán cierto es aquello de que *nilhil novum sub solem.*

Dicen por ahí que todo español debe tener en su biblioteca un Diccionario, aun cuando sea de la que ni limpia ni fija ni dá esplendor, un tratado de historia patria y una obra inmortal: el *Quijote*.

(1) La tarea del colega.

¡El *Quijote!* En verdad no existe un hijo de esta nación que no haya por lo ménos oído hablar del famoso libro; y digo oído hablar, porque hay patriotas que lo han leído todo y españoles que han dejado en los comienzos la lectura del magno poema ó magna novela, por no entender aquello, y quien, en fin, no ha podido por sí mismo enterarse de nada. á causa de estorbarle lo negro; pero no por eso dejan de serle conocidos el célebre hidalgo, la Insula Barataria, y sobre todo, el insigne Sancho Panza, eterno tipo de toda clase de escuderos, es á saber: altos y bajos, quizás porque tal dignidad sea lo igualitario por excelencia, en cuanto á lo escuderial, aunque luego cada cual despunte en otro terreno como pueda mejor.

Y alabado sea Dios, repito, que aun cuando nada nuevo exista bajo la capa del sol, es motivo de júbilo en todo caso la reaparición de tipos que nos recuerdan al tipo por antonomasia.

Y entremos en materia. Hemos tenido en los modernos tiempos teorías raras, y no raras sólo, sino también monstruosas per sé y per accidens, ó sea por vicio de ellas y por haber salido de la cabeza de Cánovas Torante, cuya es la execrada doctrina de los partidos legales é ilegales.

Hemos tenido y tenemos una *Epoca*, que en el momento en que vislumbra la falta de los fiambres y pastas que encantan su chocha vejez, asustada y con tono de planífera bien asalariada, comienza á hablar del desamparo de las altas instituciones y da á las altas instituciones, y al oirla es imposible resistir eso de tanta y tanta institución.

Habemos quien habla de las *bacanales del 73* con toda justicia é item más con ese odio *invencible* que le inspira una idea á la que volvería á servir de buen grado si se le remunerara bien, y materialmente se entiende, su milésima traición.

Pero lo que hasta ahora no habíamos tenido, ya no nos hace falta.

¡Loado sea Dios! que para combatirnos ha enviado al *estadio de la prensa* á *El Tiempo*, *papel* no hipodrómico, como en su primera etapa; mas sí zumbón hasta el extremo de que no puede uno leerlo sin reventar de risa.

¡Oh, Sancho Panza! tú vives y vivirás siempre; pero estabas olvidado, y si no se hubiera intentado resucitarle con tanto *éxito*, de seguro tu memoria sufriese ahora ligero y lamentable eclipse; pero los que quieren imitarte no paran mientes en que nunca segundas partes fueron buenas y que el cargo de copista está de capa caída en estos malaventurados días.

¡Y qué *cuco* es *El Tiempo* y cómo pretende hacer méritos á costa de nuestro pellejo!

Cuando nos ataca se empeña, empleando para ello todo su sentido jurídico y no jurídico y su gramática parda, en poner sus palabras en bocas del sentido común, y en tal manera, que habla... y cáta que el olor á ajos crudos trasciende á todas partes desde la novísima redacción.

Como fuísteis escudero del gran hidalgo conservador, se conoce que aún recordais el oficio, y por esas afinidades de profesión, pensais en Sancho, sin echar cuenta de que ese fué uno y no más.

Vuestra ocupación no es nueva; pero sí rematadamente mala en vos, y tanto, que hay quien asegura que Pidal, siempre que os vé tan plástico y tan socarrón, se rie muchísimo de vuestra planta y vuestras gracias sin gracia, y exclama: «He dicho una vez, y ahora es de rigor repetirlo, que el hombre es un tubo perforado por dos extremos.»

X.

## EL MONOPOLIO DE LOS FÓSFOROS (NÚM. 24.)

Otras gangas en el contrato oficial.

Del artículo que dedica á este asunto *El Diluvio* de Barcelona transcribimos los siguientes párrafos:

«Los fabricantes de fósforos son gente aprovechada, y como tales no desperdician la ocasión de llevar á su molino todas las aguas que pueden recoger. En efecto; estipulóse con el Gobierno que el gremio habria de tener á la venta las cajas reglamentarias con el número de cerillas fosfóricas que habia de contener cada una, y en el contrato definitivo los fabricantes habían recabado una modificación vergonzante que les autoriza para poner en circulación cajas de cerillas que contengan menor número de fósforos de los señalados, sin que el consumidor pueda quejarse ni reclamar cosa alguna.

Dice la *condición séptima*, después de repetir las clases de cerillas y fósforos que habrán de tener constantemente á la venta los explotadores del monopolio:

«El Gobierno concede, sobre este número de cerillas, un permiso de 10 por 100 en más ó en menos, entendiéndose que esta facultad no implica la autorización á los fabricantes para disminuir el número de cerillas marcado en todas las cajas, sino como una consecuencia forzosa de las circunstancias de la fabricación.»

Así, pues, tenemos que por el texto de la *condición 7.ª*, ningún consumidor puede reclamar si al comprar una caja ordinaria encuentra 80 cerillas en vez de 90; ni tampoco puede quejarse si al adquirir una caja de clase fina haya 54 cerillas en lugar de 60; y también ha de cerrar la boca si al comprar una caja superior de dos gomas encuentra que esta contiene 68 cerillas en vez de 75.

Esto es lógico. Y ahora véase como con esta cláusula, dígame lo que se quiera en contrario, los fabricantes están autorizados para expender cajitas que contengan un diez por ciento menos de cerillas fosfóricas del número señalado por la ley. Y sino, véase ¿quién puede atreverse á reclamar contra un fabricante que entrega para la venta cajas de cerillas que contengan una disminución de un diez por ciento? Ningun individuo. Luego la acción individual que es la que da origen á la acción popular, queda anulada y muerta para reclamar contra los abusos de los fabricantes. Queda la acción que puede ser ejercitada por los receptores de las cerillas fosfóricas elaboradas por los fabricantes; pero como aquellos tienen el privilegio y exclusiva de la venta y sus intereses van unidos ó corren á la par con los del gremio, de aquí que sea poco menos que ilusorio el resultado que puede esperarse de esta acción de los monopolizadores de la venta en beneficio del público.

El permiso del 10 por 100 de que nos habla la *condición* que estamos examinando, es una tolerancia en favor de los fabricantes monopolizadores y en contra del público.

Al leer en aquella cláusula las palabras con que la tal tolerancia viene explicada, nos han dado ganas de reir y de llorar. Nos hemos reido de que se consignó allí que la tolerancia se concede en más y en ménos.

El más nos ha hecho reir, y el ménos nos ha hecho llorar. El más es irrisorio en un contrato, en que se fija el *minimum* de cerillas fosfóricas que ha de contener cada caja. ¿A quién se le ocurre redactar una cláusula en términos semejantes?

¡Tolerar que los fabricantes concedan mayor número de cerillas que las autorizadas en cada clase! ¡Valiente inocentada, y valiente inconsecuencia! Inocentada, sí, porque los fabricantes no han de ser tan generosos que den más de lo consignado. Y si lo dieran, es decir, si en las cajas de 90 cerillas dieran 100 y en



las de 60 dieran 70 y en las de 75 dieran 90 ¿quién se había de quejar? ¿quién repudiaría el regalo? ¿Por ventura en un contrato se priva a una de las partes, de dar más de lo que promete?»

## De todo un poco.

No deja de tener originalidad la resolución que han tomado los sastres de Nueva-York.

Estos sastres, causados de vestir gratuitamente a muchos señoritos y no señoritos de la misma, que, á expensas de ellos, aparecían en la sociedad como elegantes y hasta ricos, que el que mucho gasta en ropa parece que tiene mucho, se reunieron y formaron una asociación con objeto de abolir, si era posible, ó de mejorar, por lo ménos, el sistema, generalmente seguido, de no pagarles el trabajo ni las telas, que les costaban á ellos el dinero.

Con este objeto, acordaron que si después de dados todos los pasos acostumbrados de pasar una y otra cuenta, de escribir cartas y de conceder plazos, los deudores no se ablandaban y pagaban, los demandarían, y la sentencia que recayera en la demanda obligándoles á pagar, se pondrían en venta en subasta pública, y se adjudicaría al que diese más por la deuda.

Resueltos á llevar á cabo este acuerdo, á esta hora ya se habrá verificado una de estas curiosas subastas en la Real Estate Exchange en Liberty Street, ascendiendo el valor de las deudas que van á rematarse, á unos 11.000 pesos fuertes.

¿Dará resultado esta subasta? Es probable, á juzgar por lo que ya ha venido pasando, pues según informe presentado por la Sociedad, desde que se tomó tan radical acuerdo, el respetable, pero no respetado gremio de los sastres, ha cobrado más de 20.000 pesos fuertes, que podían considerarse como perdidos.

Hace pocas noches se cometió en Granada, en la calle de Albaicín, un fratricidio.

Los hermanos Francisco y Eduardo Cabello García, de oficio cascajeros, estuvieron con un compadre de ambos llamado Muñoz Gil, en el ventorillo del Rey, en donde consumieron algunas copas de vino.

Al regresar cuestionaron los hermanos, siendo separados por el compadre.

Eduardo no vive con su esposa, y esto parece que ha sido la causa del fratricidio, pues el Francisco dijo:

—Tu mujer hace cuanto quiere.

Creyendo el Muñoz Gil terminada la cuestión entre los hermanos, se separó de ellos; pero volvió á su lado al observar que ambos tenían en las manos sus respectivos cuchillos, oyendo exclamar al Francisco:

—Tírame si eres hombre.

Eduardo contestó:

—¿Si no fueras mi hermano!...

—Pues mira yo—replicó el otro arrojándose sobre Eduardo, infiriéndole una herida mortal en la tetilla izquierda.

El agresor trató de huir, pero fué capturado, estando ya convicto y confeso de su delito.

## Seccion Oficial.

El Boletín del 22 publica:

Una circular del Gobernador civil, en que se expresa que las operaciones á que dé lugar el reemplazo del corriente año se verificarán en esta provincia en los días del 5 al 15 inclusive del próximo Abril, en la siguiente forma:

El día 5 de Abril, todos los mozos pertenecientes á los pueblos del partido judicial de Badajoz.

El día 6, los de Olivenza.

El día 7, los de Zafra y Alburquerque.

El día 8, los de Jerez de los Caballeros.

El día 9, los de Mérida.

El día 10, los de Fuente de Cantos.

El día 11, los de Llerena.

El día 12, los de Villanueva de la Serena y Herrera del Duque.

El día 13, los de Don Benito y Fregenal.

El día 14, los de Almendralejo.

El día 15, los de Castuera y Puebla de Alcocer.

Una circular de la Comisión provincial, en que se indican los precios á que han de abonarse las especies de suminis-

tros hechos en el mes de Febrero último á las tropas del ejército y Guardia civil.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito en el mes de Agosto último.

Edictos de los Alcaldes de Puebla de la Calzada y Benquerencia anunciando haberse expuesto al público el padron industrial de dichos pueblos.

Otro del Alcalde de Alburquerque, anunciando haber desaparecido el 12 del corriente del Millar de Cabezas, en la dehesa de Azagala, una potra de tres años, pelo flor de romero, perteneciente á don Eugenio Lopez Centeno.

Otro del Juzgado de instrucción de Alburquerque, recomendando la busca de un gran número de pañuelos, robados en la madrugada del 12 del actual, del comercio de D. Julián Ulloa.

Otro del Juzgado de instrucción de Velez-Málaga, citando á Rafael Perez Sanchez, natural de Villar de Rena, de oficio barbero, y recomendando la captura del mismo.

Otro del Juzgado de instrucción de Mérida, anunciando la subasta, que se verificará el 27 del corriente, de varias fincas embargadas á Nicolás Montero y Bernabé Castro, vecinos de Alanje.

Otro del Juzgado de instrucción de esta capital, citando á los parientes más próximos de Domingo Hernandez Ramos, natural de Santander, que falleció de muerte natural.

Otro del Juzgado de instrucción de Mérida, citando á Telesforo Alfonso García, vecino de Jerez de la Frontera, y recomendando la captura del mismo.

Otro del Juzgado municipal de esta ciudad, citando á los pordioseros María Medina Rubio, natural de Totana; Carmen Navas Guillén, vecina de Medina de las Torres, y José Prieto Fuentes, natural de Perilla de Castro, los cuales tienen que declarar en un juicio de faltas.

Otro de la Comisaría de Guerra de Badajoz, para la adquisición de harinas de primera clase, cebada, leña de jara y paja para pienso. Las proposiciones y muestras han de presentarse el día 10 de Abril, á las once de la mañana.

## Seccion regional.

Por los pueblos.

En Cabeza del Buey, donde hay muchos y buenos republicanos es hora de que estos den muestras de vida y ninguna ocasión mejor para hacerlo que la que les ofrezcan las próximas elecciones municipales.

Termine el retraimiento en que parecen vivir, no tomando parte en las luchas políticas y toda vez que llevan mucho tiempo haciendo vida íntima en su círculo, den muestras de su amor á la causa que sostienen, sacando á plaza sus ideas.

No para triunfar, pero sí para llevar una representación digna al Ayuntamiento, tienen fuerzas bastantes y es necesario mostrarlas y alcanzar aquella, precisa para fiscalizar é intervenir en la administración local, abandonada á los monárquicos hace muchos años.

Sirueta, Puebla de Alcocer y todos los pueblos del distrito de Herrera, Villanueva y Talarubias deben hacer lo mismo, trabajando por llevar al municipio una fracción que represente nuestras ideas y que vigile la administración local en beneficio de los intereses de todos.

Elijanse para estos cargos aquellos individuos que á la mayor competencia unan una gran actividad y el más ardiente entusiasmo por defender nuestra causa.

Los que hayan de figurar como candidatos deben ser designados previamente por los republicanos reunidos y de ningún modo deben tolerarse imposiciones de nadie. En los pueblos no hay mas autoridad que la de la mayoría de los republicanos. Esa mayoría, evidenciada en la votación previa, decide quienes hayan de ser los candidatos y una vez designados, todos los republicanos, mayoría y minoría, deben apoyarlos con entera lealtad.

Estas son las prácticas y nadie que se precie de demócrata sincero debe dejar de cumplirlas.

Esperamos que nuestros correligionarios secundarán nuestros propósitos y seguirán nuestros consejos, inspirados en el mas puro patriotismo y amor á la República.

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que D. Cándido Zarco Gutierrez, que generalmente recorre esta provincia con el nombre de Agente de la Compañía de seguros contra incendios *La Unión y El Fénix Español*, no lo es en la actualidad y por consiguiente todas las operaciones que solicite á nombre de la citada Compañía, serán nulas y sin efecto alguno.

Según informes que hemos adquirido, en el pueblo de Torre de Miguel Sesmero ha sido detenido un sujeto llamado Alonso Rivera, como presunto autor de tentativa de asesinato en la persona del Alcalde de Salvaleón, D. Francisco Moreno, la tarde del 19 del actual, en un sitio deshabitado.

Dicen de Quintana, que la noche del 19 del actual hallábase un niño llamado Juan Muñoz en una función de teatro que se celebraba en la casa del Pósito, en compañía de varias personas, cuando repentinamente se desplomó un andamio y cayó sobre el niño, causándole una grave herida en la cabeza.

El vecino de Feria Antonio Rodriguez Prieto, ha sido puesto por la Guardia civil á disposición del Juzgado, por haber hecho dos disparos con una pistola en la plaza pública una de las pasadas noches.

Ignórase la causa que le impulsó á llevar á cabo el hecho referido.

## Revuelos.

Dice *Las Dos Provincias*, dirigiéndose á nosotros: ¿Quién es el Gobernador Chico? Porque nosotros no sabemos que haya más Gobernador que uno. Tiene la palabra el misterioso colega.

Y vamos á usarla, curiosísimo colega. El Gobernador Chico es un caballero distinguido, de luciente calva, paso breve, repesado continente y entrecano mostacho, que fuera en tiempos negro y objeto predilecto del constante entretenimiento de sus dedos aristocráticos.

Es un hombre que marcha siempre como el que caza á *rececho* contoneándose suave y graciosamente de un lado para otro é impulsando airoso movimiento á su sevillana torera.

Tiene aficiones tauromáquicas, se peina (los pocos pelos que tiene) *pa alante* lo cual no obsta para que guste también de ostentar su elegante frac cuando en alguna fiesta oficial le encomiendan la misión de llevar un honroso estandarte, cosa que hace á maravilla, y dándole toda la importancia de un infanzón castellano.

Baila y canta por lo *jondo* enamora cual ninguno y es en resumen un tuno, pero tuno de buen fondo.

*El Diario*, contestando al comunicado de D. José Lopez Sanchez, que publicamos en nuestro número de 22 de los corrientes, dice:

“D. José Lopez, gerente de la Sociedad del tranvía, no ha querido que el afligranado varapalo de su defensor se quedara en la sombra y lo ha sacado á plaza en LA REGIÓN.

Está bien, D. José Muchas gracias por el ofrecimiento de las habas y cereales que usted puede aprovechar perfectamente, dedicando al menos una parte á sacar de penas á esas sombras de mulas que están rabiando de hambre.

Pero no crea D. José que vá á disfrutar todas esas cosas de momio, aunque le ayude su defensor.

Ya se irá convenciendo poco á poco...”

¿Se puede saber á quien alude *El Diario* en este suelto?

¿Somos nosotros los que hemos de cargar con el título de defensores de D. José Lopez, por el hecho de publicar un comunicado, y con las lindezas que el cultísimo y delicado colega dirige al defensor?

Deseamos saberlo para contestar en la forma que nos parece *adecuada*.

El mismo periódico se entretiene en sacarle punta á las palabras del Sr. Salmerón, tomándolas de otro colega que califica de incautos á los que les den crédito, y añade de su cosecha una coletilla que dice así:

“Los incautos antes de la elección son los federales que le prestan las masas que él no tiene, y después de la elección los monárquicos que lo crean...”

Claro está. Los dos actas que ha obtenido son de los federales de Madrid y de los federales de Gracia.

Y, no hay duda, los monárquicos se lo creen.

Y nosotros que no somos monárquicos también.

¿Pues no faltaba más! ¡Diciéndolo el *Diario*, hay que creerlo! Como que se va á sustituir el dicho antiguo y vulgar de «lo dijo Blas», por el de «lo dijo *El Diario*» Punto redondo y creerse... lo contrario.

La *independencia* del colega corre parejas con su lijereza de apreciaciones.

Ya no habla nadie de nuestro senador D. Nicolás Aravaca.

¿Mentira parece, tratándose de un hombre *tan popular* en nuestra provincia!

Hace 15 días ningún extremeño sabía siquiera que en España teníamos un señor llamado D. Nicolás Aravaca.

Pero se le ocurre á D. Práxedes encasillar para senador al ex-contratista de servicios del ramo de Penales, y ¡oh prodigio! casi todos los compromisarios se persuaden de que Aravaca debe representar nuestra provincia en el Senado y deciden convertirle en *abuelo* de ella.

¿Daría *hechizos* á los compromisarios el Sr. Aravaca?

Si el *lunch* se hubiera servido antes de la elección de senadores, hubiésemos aceptado tal versión.

Y hasta hubiéramos ido á preguntar acerca de ella al dueño del café Suizo, que forzosamente tenía que estar en el secreto.

El telégrafo comunica el nombramiento definitivo del Sr. Pasquin para ministro de Marina.

¿Será este el último de la situación fusionista?

Por no hacer economías ha dejado la cartera el ministro de Marina. ¿Ministros como Cervera los hay aquí en cada esquina!

Ya verán nuestros lectores como el señor de Pasquin, resulta otro figurin peor que los anteriores, desde el principio, hasta el fin.

## Seccion local.

Equivocadamente dijimos en nuestro número del 22, que produjo un escándalo en la puerta de Palmas, el lunes pasado, un músico de Castilla, siendo así que pertenece al batallón cazadores de Tarifa. Según nuestras noticias el digno y celoso Jefe de este cuerpo ha tomado severas medidas para corregir el hecho indicado.

Con el mayor gusto rectificamos aquél error, que partió del centro donde nos facilitaron la noticia.

Ayer á las doce se produjo en la Plaza Alta un fuertísimo escándalo entre María Fernandez y Angel Cabrera.

Los guardias municipales apaciguaron los ánimos de los pendencieros.

Se quejan algunos transeuntes, de los que frecuentemente tienen que pasar por el camino antiguo de Olivenza, de que algunos días, á causa de estar haciendo la instrucción los soldados de caballería, tienen éstos obstruido el paso completamente.

¿No podrían las autoridades militares evitar los contratiempos que se originan á las personas que tienen necesidad de pasar por el expresado sitio?

Según nuestras noticias, otra vez vuelven á reunirse en las rinconadas de los fosos algunos individuos que sienten afecciones irresistibles por las *sotas* y los *reyes*.

¿Será cierto?

Los dueños del teatro Lopez de Ayala han acordado establecer en el mismo el alumbrado eléctrico.

Nos parece bien que los dueños aludidos hayan resuelto, en observancia de las disposiciones legales, á introducir en dicho teatro una mejora exigida por la opinión pública.

Ahora lo que hace falta es que no se observen mezquindades al establecer el alumbrado eléctrico.



La compañía infantil de zarzuela que dirige el Sr. Bosch dará algunas funciones en el teatro Lopez de Ayala después de las Pascuas de Resurrección.

Como la compañía—léase la empresa—hizo aquí una buena campaña hace algunos meses, no es extraño que desee emprender otra.

Ayer salió de Badajoz para regresar al pueblo de su domicilio—Higuera la Real—nuestro particular amigo D. Francisco Claros Jimeno.

A nuestro compañero de redacción señor Castillo, le ha sido conferido el cargo de corresponsal en esta capital y la provincia del periódico madrileño titulado *La Igualdad*.

El concejal Sr. Ortigosa nos ruega hagamos constar que él fue siempre opuesto a que fuera a Madrid comisión ninguna del Ayuntamiento, por considerar infructuosas las gestiones que referentes a las reformas militares se hagan, por lo tanto, a él no se le puede decir que ha cambiado de opinión en este punto.

Ayer tuvimos lugar de observar que van bastante adelantadas las obras de la Memoria del general Menacho.

Pronto va a ser aquel sitio uno de los mas deliciosos para pasear, siempre que nuestro municipio se decida a desinfectar el pestilente sitio del desagüe del alcantarillado.

**Variedades.**

**A UN PADRE.. DE LA PATRIA.**

¡Pero ven acá, simplón!  
¿Piensas tú que me he asombrado de tu triunfo en la elección si te han hecho diputado sin tener oposición?

¡Si yo no me asombro de eso! Pero tú, infeliz, ¿no ves que serás siempre un camuero en tu casa, en el Congreso y en donde quiera que estés?

¿De qué te sirve, ignorante, tener un cargo importante, si has de ser, sin remisión, el más insignificante de todos los del montón?

¿Piensas hacer algo? ¡Bah!  
¿Harás el oso, eso sí?  
¿Pero algo de bueno? ¿Qué!  
¿En qué pensó tu papá para colocarte ahí?

Abusar en tu favor de su omnimoda influencia, —perdóneme el buen señor,— ha sido una inconveniencia de las de marca mayor.

Pues él sabe demasiado que tú eres casi negado, y no digo por completo, no sé por qué... por respeto al nombre de diputado.

Tu cara es prueba evidente de tu ineptitud patente, ¿pues qué otra prueba más cierta que esos ojos y esa frente y esa boca siempre abierta?

Hay quien con cara de listo de un necio, no botarate, pero tú... ¡por Jesucristo! sólo con verte está visto que eres tonto de remate.

Los de dentro y los de fuera; diputados y porteros conocen ya tu tontera... ¡Qué más! ¡Si hasta los maceros te miran de una manera!

Mas tú, nada, tan campante; orgulloso de tu gloria sigues tu marcha triunfante con el apodo infamante de *diputado por...* Corvia.

Y ahí tienes el resultado de verte tan encumbrado y a la vista de la gente: eras un tonto en privado y hoy lo eres públicamente.

Todo el mundo sabe aquí lo que puedes dar de tí, y hasta en el distrito ya reniegan de tu papá que les ha engañado así.

Y aunque tuvistes el arte de burlar su buena fe, cuando quieras presentarte juran volver a votarte... pero a votarte con B.

¡Está el distrito bonito! No se te ocurra la idea de visitar tu distrito, pues ni San Pedro bendito te libra de una pedrea.

¡Furiosos tus electores, dicen de tu padre horrores al ver que han votado a un nene que en vez de cerebro tiene requesón de Miraflores!

VITAL AZA.

**Ultima hora.**

Dice *El Liberal*: «El ministro de la Guerra pondrá hoy a la firma de la Reina el decreto sobre división territorial, que se ha modificado, fijando Miranda en lugar de Vitoria como capitalidad del ejército del Norte.

En las poblaciones donde se supriman las actuales Capitanías generales quedará en cada una de ellas una división con su correspondiente Estado Mayor.

Las Capitanías, por consiguiente, serán asignadas por el orden siguiente: la primera a Madrid, la segunda a Córdoba, la tercera a Valencia, la cuarta a Barcelona, la quinta a Zaragoza, la sexta a Miranda y la séptima a Valladolid.»

**Servicio telegráfico**

Madrid 23 (2 t.)

Terminó el Cocsejo. Ha sido nombrado Pasquin ministro de Marina. Esta noche a las siete presta-

rá juramento. Se ha firmado el decreto de zonas fiscales.

Madrid 24 (1-25 m.)

El Sr. Pasquin ha jurado el cargo de ministro de Marina: ha ofrecido hacer un 6 por 100 de economías en los gastos de su ministerio.

Ha quedado ultimado el presupuesto de Filipinas.

Aumenta la excitación en las capitales en donde se suprimen las Capitanías.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—El uso simultáneo de estos dos medicamentos es realmente irresistible en los casos de ulceración ó afecciones del cutis resultantes de la impureza ó la pobreza de la sangre ó de la represión indebida de las secreciones. Poco importa el tiempo que haya durado la enfermedad ó lo entorpecida, obstinada ó maligna que parezca ser, pues de todos modos la aplicación del Ungüento a las partes afectadas y el uso de estas incomparables Píldoras obtendrán con certidumbre una cura no temporal ni superficial sine permanente y radical. Tanto el Ungüento como las Píldoras es compuesto de bálsamos raros y preciosos sin que se cuente entre sus ingredientes sustancia alguna mercurial ó nociva. Así pues, estas preparaciones pueden administrarse sin temor a las mugeres delicadas y los niños infantiles.

**LA CUBANA.**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA A GRANADO.

**CAFÉS.**

Consagrado desde hace mucho tiempo a estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, mereced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—**Precio del kilogramo, 6 pesetas.**

**MANTECAS.**

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco a **3 pesetas 50 céntimos kilo.**

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

**LA CUBANA.**

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña.*

**HOJA DEL DIA**

**CALENDARIO.**

**SANTOS PARA HOY.**

Los Dolores de Nuestra señora.—Santos Agapito obispo, Agapio, Alejandro, Auto, Dionisio, Epigmenio, Marcos, Pausides, Rómulo, Saturnino, Secundolo ó Segundo, Simeón niño, Timolao y Timoteo mártires. Latino obispo, Fisón abad, Seleuco, el Beato José María Tomasi, y Santas Hildelita virgen y mártir, y Pacífica de Asís clarisa.

**SANTOS PARA MAÑANA.**

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—Santos Ireneo obispo, Alejandro, Guillermo niño, Nicostroto Quirino, abogado *contra los males de piernas*, Ricardo y Victoriano mártires, Pelayo obispo, Baroneio y Desiderio ermitaños Dimas el Buen Ladrón, Ermelando abad, y Sautas Cástula, Dula y Lucela mártires.

**EFEMÉRIDES.**

1613.—Muere Isabel de Inglaterra.  
1809.—Nace en Madrid don Mariano José de Larra (Figaro.)  
1808.—Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid.

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

**COSTILLAS DE CERDO**

**EN PARRILLAS CON ADOBO.**

Se tienen en adobo por dos dias con orégano to-millo, perejil, sal y rajas de cáscara de limón; después se sacan y ponen en una parrilla ancha a fuego moderado; después de haberlas vuelto y que están en punto, se espolvorean con sal y pimienta para servir las con salsa picante.

**Menudencias.**

—¿Por qué no tratas a Rodriguez?  
—Porque tuvo relaciones con mi mujer antes de casarme yo, y... la verdad... padece mi amor propio al ver que fué más listo que yo y logró escurirse.

**CHARADA TELEGRÁFICA.**

4.ª No está quieta, y no luce; el total donde la sal se cria.

(La solución mañana.)

Solución a la 2.ª charada telegráfica.—Marrano.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**CORDONERIA Y PASAMANERIA DE CÁNDIDO RUFETE.**

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alparrones y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA,**

14, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.

**FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU.**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

**SUCURSAL Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novidades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solidos y canoas. 18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

**La Competencia**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES DE

BERNARDO GUERRERO. Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia a esta casa en baratura.

**NOTA.** En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas a medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas e impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS. NO CONFUNDIRSE, RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**AURORA**

pone asientos de rigilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio. ALMENDRALEJO.

**Colegio del Carmen,**

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Bonoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10 BADAJOZ.

**ÚNICA Y GRAN FÁBRICA**

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, a precios especiales. Único representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

**VENTA.**

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma daránrazón.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granada.) BADAJOZ.

**LA FAMA.**

El dueño de este establecimiento ruega a aquellos de sus numerosos clientes que por olvido tengan en su casa alguna bandeja del mismo, se sirvan devolverla a su domicilio, San Juan, 22.

**PEDRO GONZÁLEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

**PEDRO LAZARO**

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quinca-lla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

19, SAN JUAN, 19



CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA  
NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA  
NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,  
19, CONSTITUCIÓN, 19.  
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA PREVISORA  
EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES  
DE  
EUGENIO BRAVO Y PAULINO GALAN.  
Plaza del Apóstol Santiago.  
BARCARROTA.

Ataudes de madera, para párvulos, desde 3 á 85 pesetas.  
Ataudes de madera, para adultos, desde 12 á 150 pesetas uno.  
Féretros metálicos, para párvulos y adultos, á precios económicos relativamente.

CORONAS FÚNEBRES.  
Puesta esta casa en relación con la de igual indole establecida en Badajoz titulada LA PROVIDENCIA, puede servir cualquier sepelio, por fastuoso que él sea, siempre que así se desee.

EUGENIO BRAVO Y PAULINO GALAN.  
PLAZA DEL APÓSTOL SANTIAGO.  
Barcarrota.

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO  
se venden naranjas, al precio de 10 reales el ciento, en el pueblo de Alburquerque, de la acreditada finca titulada "Miravacas,, propiedad de D. Gabino Generelo; expandidas por el arrendatario  
SANTIAGO GAMERO.

MATÍAS LOPEZ  
Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES  
DE ESTA CASA  
son los mejores que se presentan en los mercados  
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.  
Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

ANTONIO COVARSI,  
AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.  
ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.  
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.  
Preciosa colección de revolvers de bolsillo:—Pólvora de todas clases.  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDÁS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

FERETROS METÁLICOS  
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES  
LA PROVIDENCIA,  
DE  
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA  
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.  
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

MALES ORINA DE LA  
de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES  
Cura en dos dias con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 ptas. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envia por correo remitiéndole 4 ptas. en libranza ó sellos.

GRANITE MEDICO NORTEAMERICANO. MONTEA, 23, 1.º MADRID.

De venta en Badajoz y su provincia, en las más acreditadas farmacias. En Almendralejo, farmacia de D. Francisco Blanco.

A. L. Serra.  
Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.  
Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5  
MADRID.  
Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.  
Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.  
Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

FABRICA DE SANTA CATALINA.  
Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.  
Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ  
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.  
Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.  
Especialidad para señoritas, de una á dos.  
Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.  
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.  
Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MUTUAL LIFE.  
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.
- 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho mejor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.  
Se necesitan buenos agentes en toda España.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAIN  
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.